10

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En Ciudad del Este, República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de Diciembre del año dos mil veinte, en vista de la conclusión de los trabajos de la **LPN Nº 15/19 – CONTRATO Nº 28/20 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, RIGIDO DE Hº Y CANALIZACIÓN EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD,** correspondiente al **LOTE 25: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO, BARRIO SAN AGUSTIN – CALLE EMETERIO MIRANDA,** realizado por la Empresa **JCR CONSTRUCCIONS S.A.** El Arq. César Saldivar y la Arq. Marlene Aguilera, Fiscales de Obra en representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, y el Ing. Juan Carlos Vera Cáceres, en representación de la Empresa contratista, procedieron a la **RECEPCIÓN DEFINITIVA** de los trabajos del **LOTE 25: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO, BARRIO SAN AGUSTIN – CALLE EMETERIO MIRANDA,** por hallarse los mismos ejecutados conforme a las especificaciones técnicas exigidas por la Municipalidad de Ciudad del Este.----------

Se deja constancia que los efectos emergentes de vicios ocultos de la referida Construcción, será de exclusiva responsabilidad del contratista de acuerdo a las leyes, normas y disposiciones vigentes que rigen para estos casos.----------

En prueba de lo actuado, se labra la presente acta en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Por la Municipalidad de Ciudad del Este

Ciudad del Este Municipio
CIUDAD DEL ESTE
¡RECONSTRUYAMOS!
Dirección de Área Urbana

ARQ. CESAR SALDIVAR
Fiscal de Obra

ARQ. MARLENE AGUILERA
Fiscal de Obras

Por la Empresa Contratista

JCR construcciones S.A.
Ofic. Avda. Laguna Grande c/ Libertad
(San Lorenzo) Telefax: (021) 674.410

Ing. Juan Carlos Vera Cáceres
Gerente Técnico
JCR Construcciones S.A.